

# LICENCIATURA EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN RES. ME 2073/13

#### Alcances del título

#### TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Colaborar en actividades de operación y mantenimiento de aquellos sistemas que involucren las TICs.
- Colaborar en actividades de promoción de la seguridad en la manipulación de la información y acciones preventivas ante contingencias en los sistemas de TICs.
- Cooperar en equipos de trabajo multidisciplinario con el objetivo de resolver problemáticas de seguridad en sistemas de comunicaciones.
- Integrar grupos para realizar tareas de investigación en lo referente a la seguridad de los sistemas de las nuevas tecnologías.
- Asistir en la instalación de sistemas aéreos capaces de permitir los enlaces de telecomunicaciones de voz, datos y video.
- Colaborar en la configuración, administración e instalación de servidores, equipos de interconexión de redes y estaciones de trabajo.
- Colaborar en la implementación de planes de contingencia de sistemas de información.
- Asistir en la obtención y análisis de pruebas e información en los peritajes que involucren las TICs.
- Colaborar en la implementación de proyectos que promuevan medidas de seguridad en la manipulación de la información.
- Cooperar en la ejecución de actividades de capacitación relacionadas a la seguridad de los sistemas de información y comunicación.

#### Alcances del título

#### LICENCIADO EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se deja en forma expresa que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones, en los siguientes alcances, la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del art. 43 de la Ley de Educación Superior No 24.521, del cual depende el profesional colaborador y en los equipos de trabajo, al cual, por sí, le está vedado realizar dichas actividades.

- Participar en la operación de las principales tecnologías en redes Inalámbricas de banda ancha y de microondas aplicables en los sistemas de comunicación.
- Participar en el diseño de proyectos conjuntos que contribuyan a concientizar a los usuarios sobre la seguridad en la manipulación de la información.
- Participar en el diseño de políticas y planes preventivos de seguridad y contingencias en los sistemas de TICs para redes corporativas y públicas.
- Colaborar en el asesoramiento y coordinación de equipos de trabajo multidisciplinario con el objeto de afrontar las problemáticas de seguridad en las TICs.
- Participar en grupos de investigación que permitan mejorar y/o generar recursos de seguridad en los sistemas de comunicaciones institucionales.

• Colaborar en la planificación de cursos y actividades para la capacitación del personal referente a los sistemas de TICs en

- el ámbito institucional de desempeño.

  Cooperar en la implementación de sistemas de alta, baja y modificación de datos, con acceso local o remoto, con un grado
- de seguridad acorde a la criticidad de las TICs.

  Participar en el diseño, presupuestación, instalación, programación, operación y mantenimiento de redes de telecomuni-
- caciones y telefónicas (fijas y móviles) en diferentes sistemas para la transmisión de voz, datos y video.

  Participar en la instalación de sistemas aéreos capaces de permitir los enlaces de equipos de telecomunicaciones existen-
- Integrar grupos multidisciplinarios para participar en pericias e investigaciones donde intervengan las TICs.

### Plan de Estudios

### Primer año

tes.

CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	CORRELA- TIVIDADES
101	Introducción a la Seguridad	Anual	3	90	-
102	Taller de Técnicas para la Comprensión y Producción de Textos	Anual	2	60	-
103	Taller de Idiomas Inglés	Anual	2	60	-
104	Análisis Matemático I	Anual	2	60	-
105	Introducción al Derecho	Cuat.	3	45	-
106	Física	Cuat.	3	45	-
107	Electrónica Básica	Cuat.	4	60	-
108	Ética Pública, Derechos Humanos y Responsabilidad Social	Cuat.	2	30	-
109	Taller de Formación Profesional I	Anual	5	150	-

## Segundo año

CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	SEMANALES	TOTALES	TIVIDADES
201	Arquitectura de Computadoras	Anual	2	60	-
202	Geometría Analítica	Cuat.	2	30	106
203	Electrónica	Anual	2	60	107
204	Derecho Penal	Anual	2	60	105
205	Inglés Técnico	Cuat.	2	30	104
206	Taller de Programación I	Anual	3	90	-
207	Análisis Matemático II	Anual	2	60	106
208	Probabilidad y Estadística	Cuat.	2	30	106 - 202
209	Microeconomía	Cuat.	2	30	-
210	Taller de Formación Profesional II	Anual	5	150	109

# Tercer año

CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	CORRELA- TIVIDADES
301	Bases de Datos	Anual	2	60	201 - 206
302	Sistemas Operativos	Anual	2	60	201
303	Electromagnetismo y Líneas de TX	Anual	2	60	207
304	Taller de Programación II	Anual	3	90	206
305	Matemática Compleja	Cuat.	2	30	207
306	Taller de Oratoria	Cuat.	2	30	102
307	Seguridad de la Información	Cuat.	2	30	-
308	Derecho Procesal Penal y Leyes Especiales	Cuat.	2	30	204
309	Redes Teleinformáticas	Anual	2	60	201 - 203
310	Taller de Formación Profesional III	Anual	5	150	210
Título: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Carga horaria total: 1.800 horas					

# Cuarto año

CÓD.	ASIGNATURA	RÉGIMEN	HORAS SEMANALES	HORAS TOTALES	CORRELA- TIVIDADES
401	Taller de Programación III	Anual	4	120	-
402	Programación y Antenas	Anual	2	60	-
403	Informática Forense	Anual	3	90	-
404	Taller de Formación Profesional IV	Anual	8	240	-
405	Mantenimiento de Sistemas	Cuat.	3	45	-
406	Metodología de la Investigación Científica	Cuat.	3	45	-
407	Mediciones Electrónicas e Instrumentos	Cuat.	2	30	-
408	Criptografía	Cuat.	2	30	-
409	Derecho Informático	Cuat.	2	30	-
410	Trabajo de Integración Final	Cuat.	3	45	-
411	Seguridad en Redes y Contramedidas	Cuat.	3	45	-
412	Sistemas de Alimentación	Cuat.	3	45	-

Título: LICENCIADO EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Carga horaria total: 2.625 horas